

DECRETO N°: 109 (M.C.E).
COLONIA ELÍA 23/12/2019

DISPONIENDO CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA.-

VISTOS:

La necesidad de convocar a sesión extraordinaria al Concejo Deliberante para el tratamiento de distintos temas necesarios para el funcionamiento de la gestión y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario tratar determinados temas antes de la finalización del presente año.-

Que, de conformidad con el artículo N° 87 de la Ley N° 10.027, del Régimen Municipal de la Provincia de Entre Ríos, es competencia del Departamento Ejecutivo Municipal convocar a Sesiones Extraordinarias.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA
DECRETA**

ARTÍCULO 1°): Dispónese convocar al Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Elía a Sesión Extraordinaria, para el día jueves 26 de diciembre del corriente año, a las 19:00 hs., en el recinto del Concejo local.-

ARTÍCULO 2°): Dicha convocatoria es para el tratamiento del siguiente temario:

- 1- Proyecto de Ordenanza “Disponiendo aprobar Escala Salarial Municipal”.-
- 2- Proyecto de Ordenanza “Disponiendo aumento y modificaciones en el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio 2019”.-
- 3- Entrega de planillas para la realización de la Declaración Jurada Patrimonial y del Seguro de Vida Obligatorio de los integrantes del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°): Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese. -



Sebastián Alejandro Adon
SEBASTIÁN ALEJANDRO ADON
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipio de Colonia Elía

Gabriel Heraldo Barrera

GABRIEL HERALDO BARRERA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía